LA ZONA PETROLIFERA RUMANA FUE ATACADA POR LOS ALIADOS

LOS SOVIETICOS ACUMULAN HOMBRES Y MATERIALES EN VISPERAS DE UN GRAN ATAQUE



AÑO XVII ★ Nº. 5869 ★ SANTA FE, domingo 7 de mayo de 1944 ★ 10 PAGINAS Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

Espérase el Comienzo de una Acción Decisiva

MOSCU, 6 (ANS). — El coronel general Smetanov, ha dirigido una proclama a todas las unidades del ejército ruso del frente del este y a la flota roja, alentándolas a estrechar filas para asestar la derrota final al enemigo nazi, impartiéndoles instrucciones en vísperas de la ofensiva en gran escala que va a emprender el ejército soviético para alcanzar la victoria final.

Informaciones aparecidas en los diarios de la mañana, en Moscú, dicen que el coronel general Smetanov, se dirigió a las fuerzas armadas, por radio, en "vísperas —dijo— de impartirseles la orden de entrar en batalla". Al mismo tiempo dió instrucciones a todos los oficiales y soldados del ejército rojo de infantería, artillería, tanques, destructores de tanques, y aviones, para que se aprestem a entrar en batalla. El ejército rojo, agregó, está en vísperas de iniciar las operaciones ofensivas en la más grande escala que jamás se haya conocido. La próxima acometida nos llevará a la victoria final.

★ ATAQUES EN SEBASTOPOL

MOSCU, 6 (ANS). — Después de una preparación de artillería de características extraordinarias, las fuerzas de los generales Tolbukhin y Yeremenko, se lanzaron al ataque de las posiciones alemanas en torno a Sebastopol, dando lugar con ello a que se iniciara una nueva y más violenta batalla, destinada a eliminar por completo esta cabecera de puente alemana en la península de Crimea.

Las fuerzas soviéticas, eficazmente apoyadas por la artillería y la aviación, atacaron en forma intensa las líneas defensivas alemanas y rumanas. El enemigo resiste en forma encarnizada, pero se ve obligado a replegarse lentamente hacia el interior de la ciudad. Los rusos, después de varias horas de intensos combates, rompieron la línea defensiva exterior enemiga, penetrando en el sector de sus defensas, donde actualmente se lucha violentamente.

La aviación, mientras tanto, prosigue descargando violentos golpes contra las posiciones defensivas alemanas y rumanas y contra las embarcaciones que aun tratan de evacuar a las tropas enemigas de la península.

En territorio rumano, las tropas del mariscal Koniev prosiguen sus operaciones defensivas, habiendo ya rebasado la zona montañosa y progresan por la llanura, donde se espera de un momento a otro que tenga jugar una gran batalla de tanques.

La principal presión rusa en el territorio rumano está dirigida hacia Jassy y hacia Chisinau, capital de Besarabia, donde las fuerzas nacionales reconquistaron, después de violenta lucha, unas diez localidades, dando muerte a un millar de soldados enemigos.

En el norte del frente ucraniano, las fuerzas del mariscal Zhukov, después de rechazar completamente todos los ataques alemanes y húngaros, prosiguen lanzando contraataques, especialmente al sud de Kovel, donde después de varias horas de intensa lucha, los rusos se apoderaron de importantes posiciones, que permiten consolidar las líneas nacionales.

En el sector de Ostrov, una patrulla soviética atacó por sorpresa a un destacamento alemán, al que derrotó completamente, dando muerte a 53 soldados enemigos y tomando 40 prisioneros. Además los rusos se apoderaron de dos cañones, 13 ametralladoras livianas y otros materiales de guerra.

La aviación nacional continúa desempeñando un importante papel a lo largo de todo el frente oriental, atacando las concentraciones de tropas alemanas, sus posiciones avanzadas, líneas de comunicaciones en la retaguardia y otros objetivos importantes, como medida preparatoria para el inminente ataque general que se lanzará probablemente en breve en todo el frente.

★ EL ASALTO A LA PLAZA

LONDRES, 6 (ANS). — El comunicado alemán transmitido hoy por la radio de Berlín informa que los soviéticos se lanzaron ayer al asalto de Sebastopol con poderosas fuerzas, después de una violenta preparación de artillería.

El ataque fué apoyado por la aviación que en oleadas sucesivas estuvo ametrallando y bombardeando las posiciones germanas.

Añade el comunicado que las tropas alemanas y rumanas que defienden la plaza contuvieron a los atacantes de sus defensas y, también, mediante contraataques.

MOSCU, 6 (ANS). — El padre Orlemanski, sacerdote polaco católico, que se halla en esta capital, hizo nuevas declaraciones en las cuales manifestó que, en realidad, Stalin desea una Polonia fuerte, independiente y democrática, para que se proteja a sí misma contra fuertes agresores.

"El mariscal Stalin no tolerará transgresión alguna a nuestra tradición", añadió el sacerdote.

Dijo luego que el mariscal Stalin es amigo del pueblo polaco. "También haré esta declaración histórica —dijo—: los acontecimientos futuros demostrarán que él está muy bien dispuesto hacia la Iglesia Católica Romana".

Sebastopol Aguarda la Hora Final

LONDRES, 6, (ANS). — Prácticamente rodeadas y sin posibilidades —ni aún teóricas— de escapar de su encierro, las fuerzas de von Manstein que han quedado aisladas en Sebastopol aguardan que los rusos lancen contra ellos el golpe final, viviendo horas que podrían calificarse de una lenta agonía, como si sus enemigos se complacieran en la dilatación en la etapa final de la aventura a que fueron lanzados por sus jerarcas, y cuya coronación no entrevieron en las horas de los avances fáciles sobre las costas del Mar Negro.

La hermosa ciudad del S. O. de Crimea, cuya historia ofrece tantos episodios heróicos —entre ellos el famoso sitio de 1854— está una vez más en ruinas. Tomadas por los alemanes durante una serie de triunfos logrados en ese sector del enorme frente ruso, cayó luego de una defensa en que los rusos demostraron que no en vano la toma de la ciudad fortaleza era una cuestión muy difícil. Quizás Sebastopol cumplió una misión cuyos resultados se palparon recién cuando von Paleus y muchas divisiones nazis entregaron sus armas en la ciudad de acero, dejando en la historia militar grabado indeleblemente el nombre de Stalingrado.

Ahora, con el reflujo de la marea de esa gran batalla —la más grande por el número de hombres, por el armamento que interviene—, ha dejado tras las huestes soviéticas un pequeño sector donde algunos miles de hombres, evidentemente desanimados, no confían en que puedan escapar a la trampa, ni mucho menos que con sus acciones dilatorias puedan dar lugar a que los ejércitos alemanes, empujados hacia el oeste, lleguen en su auxilio. Entre las ruinas del importante puerto militar del Mar Negro, en sus sótanos, en sus trincheras, hay muchos soldados que de buena gana alzarían sus manos para entregarse a los sitiadores, pero sus jefes, que han recibido la orden de Hitler de no rendirse, confían aún en milagros.

Cuando la importante masa de artillería que los rusos han emplazado en un vasto semicírculo, apoyada por la colaboración de los cañones de sus unidades marinas, abra fuego sobre aquellas ruinas y cuando los infantes soviéticos se lancen al asalto, habrá quedado una vez más comprobado el mito de la invencibilidad de los ejércitos nazis.

Y a juzgar por lo que el cable nos trae desde las costas del Mar Negro, no está muy lejana la hora en que se dará la orden de aplastar el asomo de resistencia que queda en Sebastopol, cuya defensa victoriosa sólo pueden hacerla los hombres que aman la ciudad, como una cosa propia.

Violento Ataque a la Región P. de Ploesti

CUARTEL GENERAL EN ITALIA, 6 (ANS). — En las primeras horas de la madrugada de hoy los bombarderos de la RAF asestaron su primer golpe a la importantísima región petrolífera de Ploesti y eligieron Campino como su objetivo para el ataque. En Campino está radicada la tercera en importancia de las refinerías de petróleo de Europa.

Sobre sus instalaciones ferroviarias y tanques de combustible los aviones británicos arrojaron numerosas bombas que provocaron enormes explosiones.

★ LA LUCHA EN ITALIA

CON LAS FUERZAS ALIADAS EN ITALIA, 6 (ANS). — Los alemanes anunciaron la evacuación de los civiles italianos detrás de su frente en el sector del Quinto ejército, en una profundidad de 30 kilómetros.

Durante todo el día de ayer se registraron choques de patrullas y duelos de artillería en el frente adriático, donde los alemanes atacaron las posiciones aliadas al noroeste de Ortona, y cañonearon intensamente las posiciones aliadas cerca de Penna Piedimonte.

Una patrulla alemana fué rechazada mientras intentaba penetrar en las posiciones aliadas en el sector central, a tres kilómetros al este de Terelle.

Los aliados en la cabecera de playa intentaron mejorar sus posiciones en el centro, cerca de Padiglione, encontrándose con una firme resistencia enemiga y provocando un contraataque alemán emprendido con los efectivos de una compañía, el que fué rechazado.

SE CONSTRUIRA UNA FLOTA DE BARCAZAS

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación se ha concretado el proyecto del P. Ejecutivo de aprovechar al máximo los cursos navegables de los ríos Paraná y Uruguay, para contribuir a la solución del grave problema del transporte nacional.

Así se ha resuelto construir una importante flota de grandes barcazas. El servicio se hará en coordinación con los servicios ferroviarios o de otro orden que existen en la zona de influencia. Dichas barcazas transportarán por los dos ríos de referencia elevadísimos tonelajes de productos y mercaderías, tanto para el consumo de las poblaciones como para el comercio y la industria.

El costo de las embarcaciones ha sido calculado en pesos 6.000.000. Se tiene el propósito de contar con las mismas dentro de los seis próximos meses, o más tarde.

GRAN REPERCUSION TUVO EL DECESO DEL EMBAJADOR DE BRASIL

El P. E. Dió a Conocer el Decreto de Honores

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Esta tarde concurrieron al Palacio San Martín, conversando largo rato con el general Peluffo, los ministros de Guerra y de Marina, haciéndolo momentos después el titular de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Baldrich.

Trascendió que la presencia de estos ministros respondió al propósito de colaborar en la preparación del decreto de honores al embajador del Brasil.

El documento quedó redactado a la espera de que el gobierno brasileño manifestase su aceptación del ofrecimiento argentino, informándose en las últimas horas de la tarde que la respuesta había sido afirmativa, razón por la cual se dió aquí a publicidad.

★ EL DECRETO DEL P. E.

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dió a conocer esta noche a última hora, un decreto del P. E. por el cual se disponen los honores que la Argentina tributará a la memoria del embajador del Brasil, Dr. José de Paula Rodrigues Alves, fallecido esta mañana en esta capital. El decreto dice en sus considerandos:

"En el día de hoy ha fallecido en esta capital el Exmo. señor Dr. José de Paula Rodrigues Alves, embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos de Brasil, acreditado ante el gobierno argentino.

"Por los eminentes servicios prestados a la amistad argentino brasileña durante su larga actuación diplomática en la República, que merecen la gratitud del pueblo y del gobierno, el presidente de la Nación Argentina decreta:

Art. 1o.—Durante tres días, a partir del 7 de mayo en curso, la bandera nacional permanecerá izada a media asta en todo el territorio de la República, unidades del ejército y buques de la armada, pudiendo asociarse a esta manifestación de duelo nacionales y extranjeros.

Art. 2o.—Se tributarán los honores correspondientes a la más alta jerarquía militar, de teniente general, a los restos mortales del ilustre diplomático, que serán repatriados en el crucero "La Argentina" de la armada nacional, de conformidad con el ofrecimiento aceptado por el gobierno de los Estados Unidos de Brasil.

Art. 3o.—El ministro secretario de Estado, en la cartera de Relaciones Exteriores y Culto, representará al gobierno nacional y hará uso de la palabra en el acto del embarque de los restos, que se realizará después del servicio religioso en la iglesia catedral metropolitana.

Art. 4o.—Por los ministerios de Guerra y de Marina se adoptarán las medidas necesarias para dar cumplimiento a los honores dispuestos en el art. 2o.

Art. 5o.—El presente decreto de honores fúnebres será comunicado al gobierno del Brasil en la forma de estilo.

Art. 6o.—Lo refrendan el decreto los ministros de Relaciones Exteriores, de Guerra y de Marina.

★ DEL MINISTERIO DE GUERRA

Simultáneamente por el Ministerio de Guerra, se dió a conocer una resolución que suscribe el titular de la cartera, por la cual se disponen los honores militares que se tributarán al embajador de Brasil Dr. José de Paula Rodrigues Alves.

En primer término se determina que la Dirección General de Personal designe una comisión para velar los restos y asista al acto del sepelio.

Esta comisión será integrada por los generales retirados Julio Sarmiento, Pedro Rafael Jandula y Lorenzo Yódice. La guardia de honor en la capilla ardiente será prestada por el Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín", y los restos del extinto, cuando sean transportados en la cureña del Colegio Militar, serán escoltados por una sección de la citada unidad.

Por último se dispone que rindan los honores correspondientes las siguientes tropas: Regimiento 3 de Infantería "General Belgrano" con bandera y banda de música; un escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" y un grupo del Regimiento 1 de Artillería Montada. Se nombra jefe de las fuerzas al coronel Urbano de la Vega Aguirre, jefe del Estado Mayor de la Primera División de Ejército.

En el acto del sepelio una pieza de artillería efectuará una salva de 21 cañonazos y una escuadrilla de aviones sobrevolará el cortejo fúnebre.

Por la misma resolución se invita a los oficiales superiores, jefes y oficiales en actividad y retirados, a concurrir al sepelio.

También se dió a conocer por el Ministerio de Marina una resolución designando una comisión para velar y acompañar los restos del embajador del Brasil, doctor José de Paula Rodrigues Alvarez hasta la necrópolis. La comisión la integran los contraalmirantes Carlos Sciurano, José Zuloaga y Carlos J. Martínez.

★ EN LA CASA MORTUORIA

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Poco después de la 18 concurrieron a la casa mortuoria los ministros de Guerra y Marina, coronel Perón y contraalmirante Teisaire, acompañados de su colega de Relaciones Exteriores, general Peluffo, y sus respectivos edecanes.

Los miembros del P. E., luego de presentar sus condolencias a los familiares del Dr. Rodrigues Alves, permanecieron algunos minutos frente a los restos del ex embajador.

Momentos después se hizo presente en la Embajada del Brasil el titular de Agricultura, general Mason.

"La inesperada pérdida del embajador José de Paula Rodrigues Alves, ilustre representante de la gran nación brasileña, ha repercutido dolorosamente en el pueblo argentino y en el gobierno que presido. Su desaparición me afecta personalmente por la cordial amistad que nos unía".

"Acepte V. E. la expresión del intenso pesar que conmigo experimenta la nación Argentina".



☆ 450.000 Combatientes Franceses ☆

Los franceses tienen en Africa del Norte un ejército de 450.000 soldados, de los cuales más de seis divisiones, o sea unos 100.000 hombres están ya completamente equipados con armas norteamericanas para intervenir en la lucha en Europa. Este paracaidista, sorprendido poco después de llegar a tierra, forma parte de las fuerzas armadas francesas; para obtener este curioso efecto el fotógrafo debió colocarse dentro del paracaídas.

La Estada del General E. Farrell en Mendoza

MENDOZA, 6 (ANS). — Con simpatía y entusiasmo el pueblo de la provincia continuó brindando al primer magistrado de la Nación, emotivas demostraciones de afecto en cada uno de los actos que integraban el programa de agasajos al general Farrell.

Por la mañana el Presidente de la República y su comitiva, acompañado por las autoridades de la intervención Federal y numerosos jefes y oficiales visitó el Hospital Central admirando las modernas instalaciones del establecimiento, en el cual tuvo oportunidad de estrechar las manos de muchos heridos por el sismo de San Juan internados en el mismo.

En el trayecto desde el Plaza Hotel al Hospital Central formaron tropas del ejército, delegaciones de escolares y estudiantes.

Terminada la visita el general Farrell y sus acompañantes se dirigieron por coche a Coria, hasta Potrerillos, donde fué servido un almuerzo en honor del primer magistrado. Por la tarde los ilustres viajeros recorrieron las instalaciones de Y. P. F. en Barrancas, siendo luego agasajados por una recepción en el Casino de Oficiales del Regimiento de Infantería.

Por la noche se efectuó una comida íntima en el Plaza Hotel. Participaron además del general Farrell, el Ministro de Obras Públicas, el Interventor Federal y sus ministros, jefes y oficiales de la guarnición y algunos invitados.

Mañana el tren presidencial proseguirá el viaje proyectado, oportunidad en la cual será despedido por las autoridades y el pueblo de esta provincia.

EN FRANCIA, FUSILAN A VARIOS PATRIOTAS

LONDRES 6 (ANS) — Radio París anunció que 25 patriotas franceses fueron fusilados después de haber sido juzgados por una corte marcial en Bretaña.

Emitió la Cancillería un Comunicado Oficial

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — Con motivo del deceso del embajador del Brasil en nuestro país, la Cancillería dió a conocer el siguiente comunicado:

"Ha fallecido el embajador extraordinario y plenipotenciario de Brasil acreditado ante el gobierno argentino".

"El ilustre diplomático desaparecido desempeñaba el cargo de embajador de su país desde el 15 de junio de 1938, habiendo ejercido con anterioridad la función de embajador delegado plenipotenciario ante la Conferencia de Paz del Chaco, reunida en Buenos Aires en los años 1934|1935".

"En 1936 había sido reconocido embajador extraordinario y plenipotenciario, cargo que ya ejercía entonces por varios años".

"Al tener conocimiento del grave mal que afectara tan súbitamente al embajador Rodrigues Alves, en la noche del martes pasado, el titular de la Cancillería concurrió el día miércoles a la Embajada brasileña interesándose por la salud del ilustre enfermo".

"Con motivo de esa visita el titular de la Cancillería recibió del doctor Osvaldo Aranha, ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, el siguiente despacho telegráfico:

"Río de Janeiro, 5 de mayo de 1944. General Orlando Peluffo, ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires. — "Deseo agradecer muy sinceramente a V. E. la visita hecha al embajador Rodrigues Alves, con motivo de su enfermedad y testimoniarle el alto aprecio con que el Brasil ha recibido este su gesto de cordialidad para con un diplomático brasileño, que, interpretando los sentimientos de su conciudadanos, tanto hizo, y esperaba seguir haciendo, por la amistad entre nuestros dos países".

Producido el deceso del embajador Rodrigues Alves, en las primeras horas de la mañana de hoy el señor ministro de Relaciones Exteriores, general Orlando Peluffo, se hizo presente en la embajada de Brasil antes de mediodía, acompañado del subsecretario de Relaciones Exteriores y del jefe de ceremonial. Presentó las condolencias del Excmo. señor Presidente de la Nación y del gobierno argentino y las suyas propias al ministro consejero, doctor Pablo Demoro, y a la señora de Rodrigues Alves".

"En esa oportunidad hizo el ofrecimiento, en nombre del gobierno argentino, de honras fúnebres, dirigiendo poco después, desde la cancillería, el siguiente telegrama al ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, doctor Osvaldo Aranha:

"Tengo la honra de dirigirme al cordial mensaje de V. E., con motivo de mi visita a la embajada de Brasil, realizada al tener conocimiento del grave mal que afectara a la salud del excelentísimo embajador José de Paula Rodrigues Alves y que ahora, tan injustamente, ha terminado con la vida del ilustre y querido amigo de la Argentina".

"Acepte V.E. la expresión del dolor de la nación Argentina ante la irreparable pérdida".

"El gobierno argentino, intérprete del sentimiento unánime de su pueblo, desea rendir al gran amigo desaparecido las honras fúnebres que exteriorizarán el sincero afecto hacia quien supo en vida interpretar los sentimientos de sus conciudadanos y que tanto hizo y que tanto esperábamos fuera haciendo por la amistad entre nosotros dos países".

"Con tal propósito, en nombre del Exmo. Sr. Presidente de la Nación acabo de ofrecer al señor ministro Demoro las honras que corresponden a la alta investidura del embajador Rodrigues Alves y he puesto a su disposición el crucero "La Argentina" para que sus restos sean repatriados en el calor del pabellón y la amistad de un pueblo a quien tanto amó.— General Orlando Peluffo, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto".

FUE EXONERADO EL Dr. MACHADO DONCEL

BUENOS AIRES, 6 (ANS) — El Administrador interino de Obras Sanitarias y subsecretario de Obras Públicas, teniente coronel Joaquín Sauri, dispuso hoy la exoneración del Dr. Machado Doncel, abogado de aquella repartición a raíz de las conclusiones de la comisión de investigación en el citado departamento, relacionadas con irregularidades comprobadas y reconocidas por el afectado.

★ DECLARACIONES DEL Sr. ARMOUR

BUENOS AIRES 6, (ANS).— El embajador de Estados Unidos señor Norman Armour, al enterarse del fallecimiento del Dr. Rodrigues Alves, expresó que no hallaba palabras para significar la pena que le causaba la muerte de su viejo e íntimo amigo, que no solamente era un gran embajador, un gran brasileño, hijo distinguido de ilustre padre, sino también un gran americano en el mejor y más amplio sentido del término.

Añadió que el extinto había dedicado la mayor parte de su vida al servicio de la patria y que consideraba la forma más eficaz de servirla el estrechar constantemente los lazos que la unían al país donde le tocaba actuar.

"Nadie como él, añadió el señor Armour, distinguióse con tanto brillo en esta noble tarea. La elevación de sus ideales, su cálida y afable personalidad, la vivacidad de su espíritu, el desinterés que abrigaba, le granjearon la amistad espontánea de cuantos lo rodeaban, especialmente aquí en la Argentina, país por el cual él sentía particular afecto".

Terminó diciendo que su pensamiento se unía al de todos los colegas del extinto, dirigido hacia los familiares y a la patria del mismo que perdía uno de sus más preclaros hijos.

Por su parte el embajador de Gran Bretaña, Mr. Kelly, declaró:

"Me encuentro profundamente apenado por el inesperado fallecimiento del Dr. Rodrigues Alves, en cuya desaparición he perdido a un amigo personal y a un colega muy apreciado. Era algo en puntal de la causa de las Naciones Unidas y la gran influencia de que gozaba en la República Argentina basada en las universales simpatías que se había granjeado, siempre fué puesta a disposición de sus colegas, destinada para propender al éxito de toda empresa de bien".

OFICIALES DE COLOMBIA SE DIRIGEN A LA UNION

CIUDAD DE MEXICO, 6 (ANS) — Partieron con destino a Estados Unidos 24 oficiales de la fuerza aérea de Colombia, los que se dirigen a la Unión para hacerse cargo de 22 aviones de combate adquiridos por el gobierno de Bogotá.

LA ISLA DE PONAPE HA SIDO ARRASADA

WASHINGTON, 6 (ANS). — El comunicado expedido por el comandante Nimitz, comandante de las fuerzas del Pacífico, dado a conocer esta noche, informa que los bombarderos pesados norteamericanos atacaron el pasado jueves la isla de Ponape, donde arrojaron 115 toneladas de bombas y otros aviones de vigilancia atacaron ayer el atolonte Truk.

DISCURSO DEL BANQUERO SIR ALFREDO DAVIDSON

AUCKLAND, Nueva Zelandia, 6 (ANS) — "Nueva Zelandia y Australia deben esperar a que grandes potencias como Gran Bretaña, Estados Unidos, Rusia y China marquen rumbos con respecto a los principios para la transición de posguerra y la reconstrucción, antes de determinar los métodos por los cuales podrán cooperar en grado mayor para el propósito común de obtener un mundo mejor". En estos términos se expresó el conocido banquero australiano Sir Alfred Davidson, en un discurso que pronunció en esta ciudad.

"La Carta del Atlántico —añadió— y los acuerdos de ayuda mutua entre N. Zelandia y Australia, son la guía para lo futuro. Si las ideas que ellas contienen son llevadas a la práctica, se habrá adelantado muchísimo para asegurar el bienestar económico y social del mundo".

VENCIO EL EQUIPO DE MEXICO

MEXICO 6. (ANS.).— El invicto equipo de polo mexicano, venció al de los Estados Unidos por 6 a 3, ante seis mil aficionados congregados en el campo de polo de esta ciudad. El domingo los mexicanos jugarán contra la representación argentina de El Campito.

DE UN PAGO LIBERAN A LOS TRABAJADORES

BUENOS AIRES 6. (ANS.).—Por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión el P.E. dió un importante decreto por el cual se exonera al obrero del pago de aranceles por concepto de sellado en todas sus presentaciones ante las autoridades competentes, derivadas de sus relaciones con los patrones, dentro de las leyes que rigen su labor.

ACLARACION DE LA Sría. DE TRABAJO

BUENOS AIRES, 6, (ANS). — Por la Secretaría de Trabajo se ha hecho una nueva aclaración al decreto que establece que los jornaleros cobrarán salarios en los días feriados oficiales, aunque no trabajen durante los mismos.

Como el decreto ya ha quedado en vigor, tanto el Estado como los particulares deberán abonar el jornal del 1 de mayo último.

APROBOSE UN CUADRO DE CAT. DE SUELDOS

BUENOS AIRES, 6 (ANS). — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo dió un decreto por el cual se aprueban los cuadros de categorías de sueldos y jornales de los empleados y obreros de la Dirección de los Puertos de Buenos Aires y La Plata.

VIOLENTOS ATAQUES DE LA AVIACION ALIADA

LONDRES, 6 (ANS). — Los cazas alemanes no ofrecieron resistencia a los Liberators de las fuerzas aéreas que bombardearon las instalaciones enemigas establecidas en la zona del Paso de Calais esta mañana.

Todos los aviones regresaron indemnes, aunque el fuego antiaéreo fué considerable.

Cuando las condiciones atmosféricas mejoraron en el Canal de la Mancha los aviones de bombardeo medianos continuaron sus ataques. Las fuerzas atacantes regresaron más tarde del oeste de Boulogne Sur Mer.

CIUDAD DESTRUIDA

ZURICH, 6 (ANS). — Friderishafen, ciudad industrial alemana a orillas del lago Costanza, sede de grandes fábricas que prestaban servicios incalculables a la industria de guerra alemana, ha sido virtualmente "borrada del mapa".

Los bombarderos de las Reales Fuerzas Aéreas redujeron la ciudad a un montón de ruinas. Las casas que han quedado en pié han sufrido tal a desperfectos que tendrán que ser derribadas.

Rommel Admite que el Ataque Aliado es Inminente

ZURICH, 6, (ANS). — Admitió el mariscal Rommel "que el ataque aliado es inminente", en una conferencia que pronunció ante sus comandantes al término de su visita de inspección por las defensas de la costa mediterránea, de acuerdo con una versión de la radio alemana.

"Sin embargo —añadió— el enemigo se llevará muchas sorpresas. Esto ocurrirá especialmente con referencia a los grupos enemigos que pretendan descender en paracaídas o que lleguen por medio de planeadores hasta la retaguardia del frente costanero.

"La inspección que acabo de concluir por el interior del país, me ha permitido comprobar la existencia de un interesante sistema de medidas tácticas, que puede asegurarse constituyen una verdadera novedad en la materia.

"Antes del ataque de El Alamein —agregó— Montgomery pidió a sus hombres que dieran muerte a los alemanes en cualquier parte que los encontraran. Con la base de esta orden, los soldados alemanes heridos y prisioneros fueron asesinados en El Alamein. Nosotros, oficiales alemanes, no damos órdenes a nuestros hombres que se encuentran en absoluto contraste con el honor militar. Hicimos y seguimos haciendo la guerra con decencia, y no maltrataremos a los indefensos. El soldado alemán, provisto con armas modernas, está preparado para rendir el máximo. Todo cuanto hagan los soldados alemanes contribuirá para tomar revancha sobre los anglonorteamericanos, la venganza que nos deben por sus bestiales ataques aéreos contra nuestro país".

La agencia oficial alemana informó, con respecto a la inspección del mariscal Rommel, que comprendió todas las defensas costeras que se extienden desde los Pirineos hasta el delta del Rhone.

Añadió que después de visitar Marsella y Tolosa, puertos que han sido convertidos en modernas fortalezas costaneras, la inspección del mariscal Rommel llegó a su término en la Riviera francesa.

LA INVASION LA ANUNCIARA LONDRES ★

WASHINGTON, 6, (ANS). — El jefe del Servicio de Guerra, Elmer Davis declaró que el anuncio de la invasión de Europa por el occidente, será hecho por el comando aliado con sede en Londres. Dijo que, mientras tanto, el público debe desestimar las noticias propaladas por el Eje sobre operaciones de esa índole, y acciones de segundo frente.

El señor Elmer Davis, declaró: "Espero que el pueblo norteamericano recuerde que Goebbels realiza sus negocios en provecho propio, no ajeno". Advirtió que serían propaladas muchas noticias falsas y repitió la declaración de Churchill de que se producirán muchos anuncios antes de que comiencen las verdaderas operaciones.

Davis añadió: "Cuando realmente ocurra la invasión, estén seguros de que los jefes de Londres lo anunciarán a poco de comenzar".

Anteriormente la Oficina de Información de Guerra había anunciado que las autoridades militares americanas habían aprobado un plan para establecer una censura muy extricta relativa a los anuncios sobre la invasión de la Europa occidental. Por él se suprimían los procedimientos burocráticos y se facilitaba el trabajo de los corresponsales.

La información será considerada por el censor, sea británico o norteamericano, una sola vez. Eso impedirá que un país determinado pueda obtener la primicia, como ocurrió anteriormente cuando un corresponsal logró que un censor de su misma nacionalidad aprobase su noticia, en tanto que los censores de otra nacionalidad no le daban curso.

El Caso de Corrupción Grave que se Investiga

Dentro de la reserva que aconseja la naturaleza de los delitos graves consumados, de los que han resultado víctimas varias menores de edad, el juez de instrucción de la 2a. nominación, Dr. Jaime Prats Cardona, por la secretaría Elli, se halla actuando en el cumplimiento de diligencias, encaminadas a esclarecer totalmente tales hechos, acerca de cuya gravedad hemos informado en forma exclusiva a su debida oportunidad.

TRES DETENIDOS MAS

Como novedad de importancia, cabe mencionar que, como resultado de las declaraciones de alguna de las víctimas, han sido hechas efectivas las detenciones de otras tres personas, cuya situación aparecería comprometida de acuerdo a lo actuado hasta ahora. Una de ellas es una mujer, que sería la misma que se encargaba de atraer con engaños a aquéllas hasta la casa de calle 25 de Mayo al norte, señalada en la amplia crónica que hicimos al respecto en una de nuestras ediciones de días atrás. La otra es un conductor de auto de alquiler, con antecedentes policiales, que ha intervenido ya en anteriores casos de corrupción y raptos, razón por la cual ha sufrido procesos, y el cual en el presente caso también habría tomado participación, pues estaría sindicado como cómplice por una de las menores. En cuanto a la tercera persona detenida, es un sexagenario, apodado "Milonga", que también estaría comprometido en los hechos de referencia. Con estas otras tres detenciones, que anticipamos en la edición correspondiente, suman ya siete los implicados en la serie de hechos graves que, con intervención del magistrado antes nombrado, investigan las autoridades de la comisaría tercera para su total esclarecimiento.

SE CAUSO UNA LESION EN LA CABEZA, DEBIDO A UN SERIO PERCANCE

En el interior de su domicilio, situado en Gutiérrez y Gobernador Freyre, sufrió ayer tarde un serio percance, Ramón Amat, argentino, de 52 años, casado, quien resultó con golpes y una lesión de relativa importancia en la cabeza. En momentos en que el nombrado se disponía a levantar a una hija suya que había caído al sufrir un desvanecimiento, tuvo la mala suerte de resbalar y caer de cabeza hacia adelante, yendo a golpear contra el filo del marco de una puerta, a raíz de lo cual resultó lesionado. Con intervención de personal de la comisaría de Barranquitas, aquél fué atendido en la Asistencia Pública, siendo luego restituido a su domicilio, donde se asiste.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría tercera compareció el doctor Eugenio Wade, argentino, de 45 años, casado, abogado, y dió cuenta que, frente a su domicilio, situado en Suipacha 2360, alguien sustrajo una bicicleta marca "Spectler", No. 8638, turista, patente No. 5857, para niño, que pertenece a un hijito de aquél, el que la dejara estacionada allí momentáneamente. No fué avaluada la máquina por el denunciante.

—José Dorigo, argentino, de 31 años, que vive en Laguna Paiva, denunció en la comisaría de ese distrito, que sujetos desconocidos penetraron en su domicilio, en circunstancias en que él y sus familiares se hallaban entregados al sueño, y le sustrajeron varias prendas de vestir y de cama, cuyo monto justiprecia en cien pesos.

—En la comisaría de Nelson dió cuenta Alfonso Leiva, argentino, de 46 años, que de un campo de su propiedad, situado en esa jurisdicción, gente desconocida le sustrajo diez gallinas, seis gansos y un lechón, lo que no avaluó.

ENTREGADO AL JUEGO, UN NIÑO CAYO Y SUFRIO UNA LESION EN LA CABEZA

En el interior del domicilio de sus mayores, situado en las inmediaciones del cementerio municipal, el menor José Folca, argentino, de 8 años de edad, se encontraba entregado al juego, con otros niños, en cuyas circunstancias sufrió una caída, debido a la cual cayó de bruces, yendo a dar de cabeza contra un ladrillo que había en el suelo. A causa del accidente, dicho menor resultó con una lesión de relativa importancia en el cuero cabelludo, de la cual fué atendido en la Asistencia Pública. Se asiste ahora en su domicilio. Comprobó el carácter accidental del caso, personal de la comisaría de Barranquitas.

A RAIZ DE EXISTIR UNA DENUNCIA EN SU CONTRA FUE DETENIDO UN HOMBRE

Con conocimiento del juez correccional en turno, personal de la división judicial de la policía instruye un sumario, motivado por una seria denuncia que una vecina del distrito Barranquitas, ha formulado contra su compañero, Magín Alfonso, argentino, de 53 años, cuidador de caballos de carreras, el cual fué detenido.

A estar a lo informado por aquélla, el acusado, valiéndose de amenazas e intentos de agresión, la obligó a iniciarse en actividades deshonestas, y, recientemente, por cuestiones relacionadas con el particular, pretendió agredirla con una horquilla de emparvar, sin conseguirlo ya que consiguió echar a correr y refugiarse en una oficina...

Ha Dirigido un Comunicado la Asociación Obreros del Transporte Interurbano

La Asociación Obreros del Volante y Afines Transporte Interurbano de Santa Fe, ha dirigido un comunicado a sus asociados.

Les hace saber que la C. Directiva de la entidad ha resuelto transmitirles en nombre del Jefe de la Sección Servicio Público de Transporte, señor José Amado, su agradecimiento por la colaboración prestada el día 1 de mayo, debido a la cual no se interrumpió el servicio de pasajeros en la zona norte.

Ofrecimiento de Lotes en Chubut y Santa Cruz

La Intervención en la Dirección de Tierras recuerda que el 30 de junio próximo vencerá el término para la presentación de solicitudes relacionadas con el Ofrecimiento Público de Lotes Pastoriles en los Territorios Nacionales de Chubut y Santa Cruz. Trátase de unidades de explotación divididas en superficies que varían entre 1.100 y 20.000 hectáreas con riego fácil o napas de agua a escasa profundidad y en gran parte con campos de veranada e invernada.

En todas las principales dependencias y entidades de los Territorios referidos y en la Dirección de Tierras se entregan gratuitamente folletos descriptivos del Ofrecimiento en Chubut y Santa Cruz, en los que se han incluido un formulario de solicitud y planos de las tierras que se entregan al trabajo de quienes desean labrarse un porvenir. Asimismo la repartición contestará de inmediato cualquier consulta que se le formule acerca de esa importante obra de gobierno.

La correspondencia debe dirigirse a Dirección de Tierras, Dársena Norte, Buenos Aires.

LOS TALLERES INCAICOS EN ESTA CIUDAD



Una vista parcial del INSTITUTO de TEJEDURIA ARGENTINA de TELARES INCAICOS, dirigidos por la profesora Sra. Diamanta Zuquelli de Bertetti, establecido en esta ciudad, calle Rioja 2548, donde se puede apreciar la amplitud de los telares en plena labor, donde funcionan varios turnos, y que, desde el día 2 de Mayo agregó uno más de 20 a 22 horas; este instituto cuenta con una sucursal en la vecina localidad de Santo Tomé.

El Problema de la Reforestación a Través del Pensamiento Argentino

El Ministerio de Agricultura de la Nación, por intermedio de la Dirección Forestal, ha dado a conocer un estudio sobre la "Reforestación", del cual es autor el Ing. Agr. Jorge N. F. Carmelich, Sub Director Forestal de esa dependencia. Damos a conocer seguidamente el texto del mismo:

"Evitar la disminución del Patrimonio Forestal Argentino, cuya superficie y riqueza aún desconocemos, es una obra de buen gobierno que en estos momentos preocupa, no sólo a las autoridades nacionales, sino también a las provinciales.

Este desconocimiento, facilita las afirmaciones interesadas, es decir, que aún contamos con existencia suficiente de madera para cubrir nuestras necesidades durante muchos años, lo que no puede discutirse por la razón antedicha.

Pero, las estadísticas, evidencian, que el país año tras año ha ido extrayendo con regularidad y en este lapso de guerra mucho más, cantidades enormes de rollizos, vigas, leña, carbón de leña, etc., de las más variadas especies y de las más apartadas regiones.

Así por ejemplo en el rubro de los combustibles, el carbón de leña ha acusado un aumento importante en su consumo y la leña que en un período de veinte años arroja un término medio de 3.276.000 toneladas anuales, alcanza en solo el año 1942 a 7.200.000 toneladas.

La elevación de las cotizaciones en el mercado maderero, en donde por ejemplo los rollizos de viraró y cedro han experimentado por metro cúbico alzas de 65 a 180 y de 70 a 215 pesos moneda nacional respectivamente y las vigas de guatambú y peteribí alzas de pesos minacional 180 a 460 y de 100 a 205, en sólo los cuatro últimos años, ha intensificado las explotaciones forestales, llevándolas a distancias que hasta hace poco resultaban antieconómicas.

El descenso de las importaciones de maderas y sus artefactos, papel, etc., ha obligado a la industria a buscar sucedáneos entre las especies indígenas, encontrándose en muchos casos sustitutos tan buenos que acreditarán fama y en otros, la suficiente calidad como para imponerse en el mercado.

Todos estos factores indican que los bosques se explotan y que, en unos casos por tratarse de "tala rasa" como se estila en algunos obrajes dedicados a la industria del carbón de leña, y en otros, "entresaca abusiva" como sucede en los bosques particulares donde no se limita el diámetro de corte; lo cierto es que la superficie boscosa en unos casos disminuye y en otros se degrada.

La circunstancia de que el mayor porcentaje de estas especies está formado por maderas duras y semiduras, agrava el problema, porque la compensación natural que se produce en virtud del incremento de los ejemplares remanentes, es muy lenta y el término medio anual por lo tanto insignificante, en relación al volumen extraído.

¿Qué se ha hecho hasta la fecha para compensar esa diferencia?; muy poco o nada. Sabemos de casos aislados en que industriales que abusaron de sus bosques, sin medidas de previsión, y particulares conocedores del problema y convencidos de lo que representa la inversión de capitales en la formación de bosques, han hecho ensayos y reforestado algunas superficies.

Pero qué significan las mismas, que en conjunto son muy limitadas, si pensamos que una sola elaboración, elimina por año, el equivalente en maderas de más de 50 mil hectáreas?

En una palabra, nuestros bosques se explotan y deben continuarse explotando con mayor intensidad de superficies, para aprovechar los árboles maduros, semimaduros o decrépitos, que no benefician al bosque y cuya extracción permitirá el crecimiento de los renovables o árboles jóvenes.

Pero en cambio, debe tratarse por todos los medios de evitar la inconsulta explotación a "tala rasa", que efectúan ciertos propietarios particulares en terrenos que posteriormente quedan abandonados, sin otro destino que facilitar el desarrollo del sub bosque espinoso, formado por especies sin mayor valor y que por su característica, se hace cada vez de más costosa eliminación.

Plantar árboles en superficies boscosas explotadas con el fin de mantenerlas en equilibrio o acrecentarlas cuali o cuantitativamente en su riqueza por unidad de superficie, es la tarea que denominamos "reforestación", y cuyo significado para la economía nacional, se desprende su misma definición.

No menos importante es la "forestación", labor que implica el crear nuevos bosques aprovechando los terrenos de aptitud forestal, por los que se entiende a los inaptos para agricultura y pastoreo, médanos, dunas, terrenos erosionables, etc.

Sin embargo, nos referimos en especial al primer caso, considerando la jurisdicción que le compete a la dependencia encargada de llevarla a la práctica en los bosques del Estado y me refiero, a la Dirección Forestal del Ministerio de Agricultura, organismo creado en su nueva estructura.

A él le corresponderá el honor de iniciar la reforestación en el país en escala que sale de lo experimental, para alcanzar, la envergadura que corresponde a estos problemas.

Por intermedio de su División de Silvicultura, con las secciones de Mapa Forestal, Explotación y Ordenamiento y Forestación y Reforestación, encarará a breve plazo, condicionando a las tareas de organización, diversos trabajos en los bosques de los territorios nacionales entre los cuales puede citarse, las zonas de araucaria de Misiones, húmeda del Chaco, cordillerana del Chubut y Tierra del Fuego.

Se plantarán especies indígenas y exóticas, coníferas y latifoliadas, que se determinarán para cada caso, con el objeto de lograr los más óptimos resultados económicos, finalidad primordial en estas inversiones, así como contemplar las necesidades de maderas, locales y generales del país.

A estos fines, la sección Reforestación y Forestación, cuenta con dos oficinas, una de Fomento y otra de Experimentación, que además de los viveros y estaciones experimentales ubicadas y a ubicar en Presidente de la Plaza (Chaco) Leandro N. Alem (Misiones), San Martín de los Andes (Neuquén), Fernández (Santiago del Estero), San Luis, Santa Rosa (La Pampa), Formosa, etc., dispondrá la instalación de viveros volantes y sitios de experimentación.

Podrá en esta forma, extenderse considerablemente el radio de acción en materia de reforestación y experimentación, que de otro modo, quedaría limitado a las bases permanentes, que no siempre por razones de forzosa ubicación, contemplan los distintos medios que interesa investigar o mejorar.

Estamos seguros que mediante demostraciones complementadas con asesoramiento técnico y datos concretos sobre costo, amortizaciones y futuro beneficio, así como la venta de plantas y semillas al precio de costo, en poco tiempo se conseguirá interesar el número suficiente de personas como para lograr que sugieran o encaren planes colectivos o cooperativos de reforestación.

En esta forma podría lograrse que grandes zonas hoy casi desérticas por haberse terminado la explotación de sus bosques, surjan en un futuro más o menos próximo, nuevamente a la actividad, que aunque será menos intensa en los comienzos, dejará de ser transitoria, creando centros de trabajo permanente y arraigando población forestal.

Creemos de gran utilidad insistir en que es necesario evitar la formación de grandes masas puras, que sujetas a posibles plagas futuras, significarían la pérdida total, de grandes esfuerzos y capitales.

Debe tenderse siempre a la asociación de distintas especies y de ser posible, combinar un porcentaje determinado de productoras de maderas blandas de rápido crecimiento, con otras duras de crecimiento lento.

Con este temperamento, la mayor ganancia que dejarán las primeras por su rápida evolución, disimulará y compensará la lentitud de las segundas, asegurando así el equilibrio, que debe existir entre los dos tipos dentro de la demanda del mercado y las necesidades del consumo.

Podrá determinar así la Dirección Forestal, las condiciones de desarrollo de las especies indígenas y exóticas en plantaciones artificiales de diferentes tipos y en distintos medios, estableciendo posteriormente, por intermedio de su División de Tecnología de la Madera, el grado de calidad y características físico mecánicas y químicas, que las mismas adquieren en su nuevo ciclo evolutivo.

Este último punto es de gran importancia, para ir fijando normas y planes generales futuros de reforestación y forestación del país, porque las características tecnológicas que ofrecen las maderas de las especies desarrolladas en el bosque natural, sufren modificaciones, cuando las mismas son obtenidas por medio de plantaciones artificiales.

Se tratará así de acrecentar determinadas especies indígenas, que pudiendo tener éxito por sus características, en el mercado nacional y aún extranjero, no pueden imponerse en los mismos debido a que su densidad por hectárea es sumamente reducida.

Para terminar debo decir, que la Dirección Forestal se halla animada de una gran voluntad de trabajo, para dar al bosque el lugar que le corresponde en su aspecto económico, social, estético, etc., y aun que razones de jurisdicción ya mencionadas, limitan su acción directiva a los territorios nacionales no por ello deja de ofrecer su asesoramiento para la solución de los problemas forestales, a todas las autoridades y particulares de la Nación.

Entiende en esta forma, cumplir la alta finalidad para la cual ha sido creada.

La Creación de la Soc. Rural de las Colonias

Mañana a las 16 horas, se realizará en el salón de actos de la Municipalidad de Esperanza, una asamblea convocada al efecto por la Confederación de las Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste y que preside el Sr. Néstor Sambarino, con el objeto de considerar la posibilidad de la creación de la Sociedad Rural de Las Colonias. A dicha reunión asistirá una delegación de nuestra ciudad encabezada por el presidente de la entidad auspiciadora.

Las personas que ya han hecho llegar su adhesión a tal reunión, se cuentan entre las figuras más representativas de los distritos del Departamento y comprende las siguientes firmas:

Nicolás Schneider (h.); Augusto Weber; Pío Jacinto Guaña; Serafín Mijno; Miguel Milesi; Luis A. Gay; Norberto Schneider; Juan Bieler; Dr. Daniel Alonso Viennet; Luis Aguer; Celestino Langer; Luis Delagol; Emilio Reutemann; Carlos Engler; Amadeo Milesi; Alfredo Kuchen; Gaspar Wedder; Rodolfo Anweg; Nilo Caraliero; Ricardo Reutemann; Francisco Pautasso; Adolfo Arbrecht; Dr. Mario Mahieu; Horacio del Valle; Arnoldo Anweg; Teodoro A. Grepón; Victorio Bertero; Enrique Gauchat; Alejandro Balboni; Amado A. Gay; Félix Morizod; Carlos T. Dros; Albino Meiners; Lorenzo Bertero; Alberto Kuchen; Antonio Paneira (h.); Carlos Bertero; R. Costa Rigeali; Augusto Scavarda; Antonio Hessel (h.); Eduardo Tschaggeny; Conrado E. Nagel; José Risso; José I. Dayer y Jorge F. Stegmayer.

La comisión organizadora, invita a los representantes de la economía agropecuaria de Las Colonias, ganaderos, agricultores y comerciantes a la asamblea de referencia.

El Ordenamiento de Tierras en Cinco Territorios Nacionales

El Interventor en la Dirección de Tierras, Coronel Carlos A. Gómez, ha dispuesto que la División de Inspección General proceda a la preparación del plan para el ordenamiento integral de las tierras públicas en los Territorios Nacionales del Chaco, Formosa, Neuquén, Río Negro y La Pampa. Responde esta iniciativa al propósito de procurar el saneamiento total de la situación legal y de ocupación de los predios fiscales.

El plan para el ordenamiento de los cinco territorios deberá estar concluido antes del 31 del corriente y para ello las inspecciones y agencias de zona, recientemente creadas, prepararán todos los elementos de juicio necesarios, previa visita a los lotes fiscales. Cumplida esta primera etapa, la Intervención dispondrá la inmediata iniciación de la tarea de clasificación y despacho de todos los expedientes sobre concesiones, arrendamientos, ocupaciones ejercidas e intrusos en la tierra pública.

Va a procederse en el caso del Chaco, Formosa, Neuquén, Río Negro y La Pampa, exactamente como en el ordenamiento de los predios de Misiones. En esta oportunidad, más de cuatro mil pobladores auténticos recibieron el título de propiedad de las tierras que trabajan y otros muchos lograron regularizar su situación con la Dirección de Tierras, la que facilitó en toda forma los arbitrios necesarios para ello.

No se trata, de consiguiente, de causar perjuicios ni molestias a los ocupantes de predios del Estado sino de facilitarles la posesión de los mismos, conforme a la ley de tierras y a sus reglamentaciones. Se procederá, en consecuencia, con estricta justicia, allanándose aquellas dificultades que derivan de factores ajenos a la buena fe y a la buena voluntad de los pobladores en sus obligaciones contractuales.

Conforme a las directivas adoptadas por el gobierno nacional, en el sentido de propender al estímulo del trabajo en todas las formas posibles, el ordenamiento de las tierras fiscales en los territorios, procura estabilizar en los campos que trabajan a los hombres laboriosos, de buenos antecedentes y que cumplen con el Estado las obligaciones contraídas.

V. NEUMAN, PARTIO CON DESTINO A COSTA RICA

Ciudad de México 6. (ANS.).—Con destino a Costa Rica partió en avión el señor Vladislaw Neuman, ministro de Polonia en esta capital, quien ha sido designado ministro especial de Polonia para asistir a la ceremonia de la toma del mando del nuevo presidente de Costa Rica señor Teodoro Picado, que tendrá lugar el lunes próximo.

AVIONES ALIADOS ATACARON SAIGON

NUEVA YORK 6. (ANS.).— La radio de Tokio informa que Saigón fué bombardeada durante la noche.

VERSION NAZI SOBRE UN SUPUESTO ULTIMATUM ALIADO A TURQUIA

LONDRES 6. (ANS.). — Informa la radio de Berlín que un portavoz de la cancillería alemana manifestó "que las autoridades británicas y norteamericanas entregaron a Turquía un ultimátum con plazo de 48 horas, para que procediese a suspender el envío de cromo a Alemania. Añade que durante esas 48 horas, los embajadores de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia "se escondieron" para evitar todo contacto con el gobierno turco. No se dieron detalles sobre la contestación turca al ultimátum, pero predomina la impresión de que en Alemania se conocen todos sus detalles.

Resoluciones del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción

El Centro de Jubilados y Pensionados de la primera circunscripción judicial ha realizado una reunión laboriosa.

Fueron considerados diversos asuntos de gran interés para los afiliados. Entre otras fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Comisionar al presidente y secretario del Centro para que procuren una entrevista con las autoridades de la Caja a fin de ver qué posibilidades de solución hay en lo que respecta a estos puntos: 1o. A la cesación o cuando menos disminución de los descuentos que se hacen a los haberes de los jubilados y pensionados y que se habrían establecido hasta regularizar la situación financiera de la Caja; 2o. El aumento de los haberes de los jubilados y pensionados con asignaciones menores de cien pesos mensuales. Deberá expresarse en esa entrevista cuál es el anhelo de los afiliados respecto a tales asuntos y oportunamente, dar cuenta de la gestión.

—Se resolvió también reiniciar gestiones para obtener de la Municipalidad en donación cuatro lotes en el cementerio de esta ciudad para ser destinados a panteón para los socios del Centro. Para que realice las gestiones de referencia se designó una comisión integrada por los socios señores D. Néstor Bravo y D. Toribio Candioti. Esta comisión deberá dar cuenta en su oportunidad del resultado de las gestiones que se le encomiendan.







Desde el domingo 7 al sábado 13 de mayo inclusive:

FARMACIA	DIRECCION	Teléf.
SANTA FE	Moreno y Saavedra	12301
IRIGOYEN	San Martín y Buenos Aires	14016
ESPINOSA	Urquiza 2169	12530
EL FENIX	Mendoza 2875	12928
CONTINENTAL	San Martín 2378	13600
BACCAGLIO	San Martín 2812	12082
BEHRING	25 de Mayo 2870	20938
BRISTOL	9 de Julio y S. Pellegrini	19212
PASTEUR	D. Gálvez y M. Candioti	10428
AVENIDA Gral. PAZ	Avda. Gral. Paz y Terrent	16275
DEL INDIO	Avda. López y Planes 3817	21133
JUAN DE GARAY	Avenida Freyre y Crespo	31300

SERVICIO NOCTURNO — Con farmacia abierta: hasta las 21 hs: Bristol, Behring y Santa Fe; hasta las 22: Baccaglio, Del Indio, Juan de Garay, Avenida Gral. Paz y Espinosa; hasta las 23: Irigoyen y Pasteur; hasta las 24: El Fenix y Continental; con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Irigoyen, Continental, Behring y Espinosa.



El Orden

Iniciativas Para Obtener Materias Primas en el País

LOS RESULTADOS CONSEGUIDOS con la explotación de las minas, conforme se refleja en la estadística sobre el valor que arrojan los productos destinados al consumo interno y las cantidades que se envían a los mercados extranjeros en algunos casos, deben ser señalados como un índice favorable en lo que se refiere a la capacidad del país para el abastecimiento en mayores proporciones de materias primas necesarias para sus industrias.

La inversión de capitales, el esfuerzo de los hombres de empresa y la colaboración de los técnicos, al contar como es lógico, con el apoyo de los poderes públicos constituye el medio para solucionar dificultades tan graves como las que tienen su origen en la escasez y aún en la falta total de materias primas. Sin afirmar que se llegue al abastecimiento total de productos, solución que no han logrado siquiera los países de mayor extensión del mundo, no se incurre en exageración al asegurar que existen serios fundamentos para anular obstáculos que son causa de estancamiento en el orden económico, con sus lógicas repercusiones en el campo social.

De acuerdo con la variedad de climas, con las características de las tierras de diversas zonas, con la riqueza del subsuelo de la cual ya se han obtenido pruebas positivas y de trascendencia para la economía argentina y para la colaboración internacional, existen perspectivas para una obra de transformación de vastos alcances. Es cuestión de llevar a la práctica disposiciones para el estímulo de las iniciativas privadas y para que, en relación con las normas de carácter técnico y financiero sea cada vez más efectiva la acción del Estado en sus funciones de propulsor de la riqueza y del bienestar general.

No han transcurrido muchos años desde que, salvo un margen reducido de materias primas frente a la capacidad natural, para el desarrollo de las industrias, aún las más sencillas, era un hecho la supeditación al uso de productos importados. El acrecentamiento de la explotación de los yacimientos petrolíferos, de las minas de diversas clases, el cultivo de nuevos productos apropiados para la industrialización y los nuevos renglones que figuran en el intercambio comercial, además de los cereales y de las carnes, ha permitido superar las condiciones de un estado económico que pudo ser considerado como embrionario y como punto de iniciación para llegar a otras etapas.

Con las repercusiones de la guerra, entre las cuales figuran el cierre de diversos mercados en forma absoluta y la merma de las importaciones de materias primas y en algunos casos la supresión absoluta, se ha intensificado el esfuerzo por la explotación de las riquezas naturales y por obtener materias primas en mayor abundancia y otras nuevas para la economía nacional.

El desplazamiento total de los productos extranjeros, que de convertirse en realidad traería como efecto serios obstáculos para la colocación de excedentes de los cereales, carnes y de diversas materias primas en los períodos de normalidad, no debe considerarse como propósito que orienta los esfuerzos en el sentido indicado. Se sigue la política económica común de los países que, sin renunciar al intercambio, aspiran a ocupar la posición que les corresponde por la abundancia y valor de riquezas de utilidad para la vida interna y para las industrias de otras naciones.

El Nuevo Superintendente de la Divisional de los FF. del Estado en Tucumán

El señor Alejandro D. Sanjines que hasta hace poco ocupó la superintendencia de los FF. CC. del Estado en nuestra ciudad, fué objeto de otra demostración de despedida de parte de sus amigos personales, la que se realizó en la Taberna "Los Chalos", viéndose sumamente concurrida.

Como se sabe y la lo hemos informado en otras ediciones, el señor Sanjines ha sido ascendido y nombrado superintendente de la Divisional de los citados ferrocarriles en la ciudad de Tucumán, para donde partirá mañana lunes.

Funcionarios de la Comisión N. de Granos, Realizan una Jira

El Inspector Técnico de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, Ing. Agr. Emma P. Spingola, con asiento en nuestra ciudad iniciará una jira. Se ausentará el lunes próximo para visitar localidades de la zona noreste de la provincia de Santa Fe y del Este de la de Córdoba. Tiene por finalidad la jira el comprobar el cumplimiento de la ley 12.253 en lo referente a la inspección de comerciantes que actúan en el comercio de granos y asesoramiento a los productores. Contará con la colaboración del Inspector de Balanzas de la repartición señor Ricardo A. Canale.



EL HOMENAJE A GREGORIA P. DE DENIS





Con motivo de conmemorarse el 160o. aniversario del nacimiento de la patricia santafesina Doña Gregoria Pérez de Denis, se realizó un sentido homenaje en la mañana de ayer en nuestra ciudad, organizado por la Escuela que lleva su nombre. En las notas gráficas que se insertan, aparece en la superior el Director de la Escuela, Augusto M. Portugal, en el instante de descubrirse una placa en el templo de Santo Domingo y en la otra, se ve a un sacerdote en el momento de la bendición de estilo.

Lo que Revela el Censo de la Población Escolar

Al ordenarse el levantamiento, en el mes de abril del año último, del censo escolar túvose presente una finalidad más amplia que la de concretar en cifras el grado de analfabetismo y la deserción escolar en las distintas regiones del país. Perseguíase, aparte de dichas comprobaciones, establecer las causas que contribuían a mantener altas aquellas cifras en determinados lugares, y observar cómo influían en ellas las condiciones del ambiente.

No vamos a referirnos a esa influencia, sino a las revelaciones que de ese censo se desprenden y que ponen de manifiesto la necesidad de acudir resueltamente a la solución del gravísimo problema de la vivienda popular. Es cierto que de ese censo no puede obtenerse un panorama completo de cuanto a la vivienda en el país se refiere, desde que ha sido circunscripto a las familias con relación a la escuela, de modo que únicamente un censo general de la Nación, levantado de acuerdo con las prescripciones científicas que regulan las operaciones censales, será el habilitado en dejar ampliamente despejados los términos de esa grave cuestión.

Bajo este aspecto, acaba de publicarse un informe en el que se estudia, entre otras cosas, una de las condiciones de la vivienda: el hacinamiento, que puede revestir dos formas, que es colectiva cuando en una misma casa conviven dos o más familias, e individual, cuando en una misma habitación viven cuatro o más personas.

Largo sería ocuparse de los numerosos concretos que trae el mencionado informe. En consecuencia sólo nos referiremos a algunos de los mismos, a título de curiosidad, pero que no por eso se apartan de lo que al problema de la vivienda, al contrario, son los que, principalmente, lo determinan.

El número de casos de familias cuyos componentes —4 o más personas— duermen todos en una sola pieza alcanza a 191.641. De esos casos 40.449 corresponden a convivencia de seis y más personas y de ellos 4.208 a casos de convivencia de 9 y más personas. Los casos de 9 y más personas que viven en una sola pieza son bastante numerosos como para llamar la atención. En Buenos Aires pasan de 600 y en Tucumán asciende a casi 400, siendo la capital de esta provincia la que arroja la mayor cantidad de hacinamiento individual.

En cuanto al hacinamiento colectivo, de las 60 ciudades que el informe analiza, vuelve ser Tucumán la que presenta mayor proporción de casos, pues de 3.619 familias censadas, 661 viven en situación de hacinamiento.

Respecto de la aglomeración individual de la ciudad de Santa Fe sobre un total de 23.709 familias, se tiene 6.164 casos, siendo nuestra capital la que, comparativamente, menos casos ofrece de hacinamiento colectivo.

Bien estudiadas las cifras expuestas, ponen de manifiesto la gravedad del problema de la vivienda antihigiénica, estrecha y cara en nuestro país, y servirán para preparar soluciones adecuadas tendientes a proporcionar al pueblo argentino el hogar individual, digno, higiénico y barato.

Festival del Centro de Residentes Correntinos

Las autoridades del Centro de Residentes Correntinos de Socorros Mutuos "Gral. José de San Martín", ha programado para hoy a las 18 hs., un festival danzante a realizarse en el local de la Sociedad Unione y Benevolenza, sito en calle 25 de Mayo.

Amenizará el festival, una orquesta típica y un conjunto guaraní; las entradas al mismo serán populares.

Se realizó el homenaje a la patricia argentina Gregoria P. de Denis, ayer

Como se había anunciado, se ha realizado ayer el homenaje a la memoria de la patricia argentina Gregoria P. de Denis, organizado por la escuela fiscal No. 134 que lleva su nombre y que dirige el señor Augusto N. Portugal.

Tuvo lugar en la Iglesia Santo Domingo, en el lugar donde descansan los restos de la recordada patricia.

Asistieron todo el actual personal de la escuela y especialmente invitado el que actuara en el establecimiento en años anteriores, las autoridades, alumnos y delegaciones de alumnos de las escuelas acompañados de sus maestros.

Después de ser oficiada la misa se descubrió una placa, haciendo uso de la palabra el Director de la escuela, Sr. Portugal, quien destacó la personalidad de la patricia y su obra, agradeciendo la deferencia de las autoridades y demás allí congregados al hacer acto de presencia.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION: Matrimonios: Carlos Alberto Farías con Regina Martín, argentinos; Cayetano Albondanza con Teresa Buceriale, arg.; Stanislao Slenka, polaco con Rosa Schein, argentina; Emiliano García con Dominga Cristaldo, arg.; Alberto Bonseñor con Gladys Ruscitti, argentinos; Alejandro Domingo Figueroa con Teodora Rita Ana Albarracín, arg.; Víctor José Couteno con María Teresa Piedrabuena, arg.

Nacimientos: Raúl hijo de Ramón Chaves y de Agustina Barrios; Rafael Alberto, hijo de Ramón Romero y de Adela Navarro; Margarita de Máxima del Carmen Quiroz y de Margarita Gómez.

Defunciones: N.N. Ocampo, masculino; Jenaro L. Battistella, italiano, 62 años; Martha Beatriz Ferioli, arg. 14 horas; Mirta María Celia Cáceres, arg. 2 días; Martha Nabel Arriondo, arg. 1 meses; Sinforiano Maradona, arg. 45.

SEGUNDA SECCION.— Matrimonios: Justo Redondo con Susana Luisa Rolriosi, arg.; Jaime Moraguez con Herminia C. Mull, arg.; Roque Caridi, ital. con Florentina Díaz, argentinos; Arístides Martínez Faldana con Doris Inés García, arg.; Celedonio Manza con Teresa Ramona Retamar, arg.; Manuel Angel Catalfo con Melchora Carrizo, arg.; Joaquín Stall, ital. con Antonia Carrizo, arg.; Danilo Caumera con Nelly Ba'kis Urribales, arg.; José Lorenzo D'Andrea con Irene Rosa Bellotti, argentinos; Eusebio Roque Benítez con Dominga Cristina Pitteri, arg.; Alberto Orlando Becerra de la Casa con Ignacia Delfina Doldán, arg.

Nacimientos: Noemí Amelia, hija de Roberto Castañeda y de Amelia Alvarez; Vilma Elvira, hija de Antonio Chiudu y de Vicenta Vecchi; Juan Daniel, hijo de Daniel Alberto Vargas y de María Amarilla; Rosa Paulina, hija de Ramón Cándido Santa Cruz y de Rosa Cayetana González.

Defunciones: Paula Fernández, argentina, 26 años; Ramona Aguirre de Bordón, arg. 23 años; Juan Carlos Flores, arg. 8 meses; Isabel Enríquez, arg. 22 años; Juan José Herrera, arg. 3 meses; Ciro Renallo Antonio Chitarroni, arg. 30 años.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina del Telégrafo de la Nación, con asiento en nuestra ciudad, ha dado a conocer el estado de los ríos hasta el 5 del actual: Corrientes, Itá Ibaté e Ituzaingó, sin aviso; Posadas 0.80, bajó 0.04; Formosa 1.87, bajó 0.01; Bermejo 1.44, bajó 0.01; Puerto Aguirre 0.11, bajó 0.21.

El Uso de Materiales en el Puerto

La Administración del Puerto de Santa Fe se dirigió, recientemente a la Intervención Nacional, solicitando la aprobación de la resolución 3253, dictada por dicha administración con fecha 30 de octubre de 1943, por la que se reglamenta y afora el uso de los cabrestantes eléctricos propiedad del Puerto, en la forma siguiente:

a) Por el uso del cabrestante, durante el turno de 4 horas extraordinarias o fracción, $ 6 oro sellado; b) Por el uso de cabrestante durante el turno de 4 horas ordinarias o fracción, $ 5 oro sellado.

Ante esta petición, la Intervención teniendo en cuenta que dicha medida ha sido adoptada de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del decreto del 30 de noviembre de 1926, y atento lo dictaminado por el señor Fiscal de Estado, ha dado el decreto por el cual aprueba en todas sus partes la resolución de la Administración del Puerto a que se ha hecho referencia.

LOS EMBARGOS SOBRE SUELDOS DE LOS EMPLEADOS PROVINCIALES

Hace cerca de tres meses el gobierno de la Intervención Federal en nuestra provincia dió a conocer un decreto prohibiendo a "todo empleado o funcionario de la administración provincial contraer obligaciones con la garantía o firma mancomunada de empleados o funcionarios de inferior jerarquía, pertenezcan o nó a la misma repartición que aquél".

En su segundo artículo se establecía, además, que el personal que tuviera obligaciones en las condiciones del artículo anterior y por cuya causa se hubiera trabado embargo sobre sus sueldos, ya sea como deudor o garante, debía comunicarlo al respectivo ministerio dentro de los quince días de la publicación del decreto. Y, además, "tendrán un plazo de 90 días para solucionar su situación mediante el levantamiento del respectivo embargo".

La medida, acertada por cierto, dado que la práctica que prohibe "representa —como dice el decreto en sus considerandos— un grave peligro para los principios de disciplina y moralidad administrativa" fué bien recibida y sin duda corresponde bregar por su permanencia. Así piensan no pocos empleados inclusos muchos que resultaron afectados por ella.

Ahora bien el plazo acordado de noventa días para el levantamiento de los embargos está por vencer —a mediado de este mes se cumplirá— y en virtud de ello muchos de los comprendidos en el decreto han llegado a nuestra redacción con el propósito de que señalemos la conveniencia de prorrogarlo por sesenta o noventa días para poder así arreglar su situación sin sacrificios.

Al respecto nos han dicho que la carestía de la vida no les deja sino un saldo reducido de beneficio mensual, y otros, cargados de familia, deben hacer verdaderas proezas para afrontar los gastos del hogar.

Consideramos razonable el pedido máxime cuando los que lo han hecho aseveran que esa prórroga es la primera y la última que piden y además, porque todos han reconocido que el decreto tiene un alcance moralizador incuestionable.

Damos pués, traslado del petitorio a las autoridades de la provincia. Juzgamos que la prórroga solicitada vendrá a serenar muchos espíritus y será, al mismo tiempo, una incitación a esforzarse para resolver la situación como lo establece la resolución recordada.

CAMARA CENTRAL DE ALQUILERES

En la reunión que celebró últimamente la Cámara Central de Alquileres, se han adoptado las siguientes resoluciones:

En el recurso de apelación interpuesto por el señor Abraham Abdala y el señor José Canale sobre la resolución Nos. 448 y 445, respectivamente, de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, resolvió lo siguiente: Confirmar ambas resoluciones con notificación a los interesados.

Asamblea del Centro de Obreros Panaderos

Como ya lo hemos anunciado, en el día de la fecha realiza asamblea el Centro de Obreros Panaderos y Anexos de esta ciudad. Las deliberaciones se iniciarán a las 9 horas de esta mañana.

Se adelanta que será numerosa dado los importantes asuntos que serán considerados, entre los que figuran los que aprobó la comisión directiva en su reunión que realizó el día 26 de marzo último, y, que interesan al gremio.

La Gloriosa Efemérides

En la casi totalidad de los centros de la actividad rural, además de los preparativos que se llevan a cabo en las ciudades, se han constituído comisiones que tienen a su cargo la organización de los festejos del nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Las autoridades comunales, las entidades culturales, centros recreativos y de carácter social, unidos el propósito de conmemorar el 25 de Mayo, ofrecerán oportunidad al pueblo para la exteriorización de sentimientos patrióticos y de la afirmación de los grandes principios de la independencia argentina y con ella de la libertad de todos los pueblos de América.

Es de presumir que en los programas de festejos, además de las manifestaciones patrióticas y de regocijo por la recordación del 134 aniversario de la gloriosa jornada, figurarán disertaciones de carácter histórico.

En los actos a realizarse, aún en las más pequeñas localidades, la celebración del aniversario contará no solamente con la adhesión de los argentinos sino que también de los extranjeros radicados que han venido disfrutando de la igualdad de derechos civiles que, de acuerdo con el pensamiento de los próceres, fué incorporada a las cláusulas constitucionales.

Con igual y aún con mayor brillo y entusiasmo que en años anteriores, el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo que fué el gran paso hacia la conquista de la independencia y de la libertad del pueblo argentino, será celebrado en todo el país el próximo aniversario de la gesta patriótica.

La colaboración de todas las entidades y de los particulares, al impulso de los ideales de solidaridad patriótica y del propósito de rendir homenaje a los héroes, será un motivo de mayor lucimiento para el desarrollo de los actos a realizarse en las grandes ciudades y en los centros de la actividad rural.

Han Caído Nuevas Lluvias Aisladas en Varias Zonas

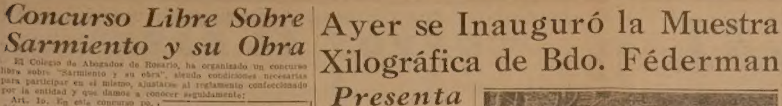
Durante el día de ayer ha llovido en algunas zonas agrícolas ganaderas. Los avisos que se han recibido son los siguientes:

En la línea del F. C. Central Nor ha llovido en Cacique Ariacaiquín 28 milímetros; Avellaneda 4; Presidente de la Plaza 3; Tirol 6 y Puerto Vilelas 26.

En la zona del este llovió en María Grande 17 milímetros; Sauce de Luna 5; Conscripto Bernardi 2; Federal 5; La Querencia 4 y Concordia 1.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución del Telégrafo de la Nación, con asiento en nuestra ciudad, se hallan detenidos los telegramas dirigidos a los siguientes nombres: Brandis; Bos Luis; Cortes Ursilina; Díaz Sara; Kesselman Felisa de; Maciel Armacia; Mandagarán Hugo M.; Nardelli Héctor; Nisan Renée y Tannus Nasif.



Concurso Libre Sobre Sarmiento y su Obra

El Colegio de Abogados de Rosario, ha organizado un concurso libre sobre "Sarmiento y su obra", siendo condiciones necesarias para participar en el mismo, ajustarse al reglamento confeccionado por la entidad y que damos a conocer seguidamente:

Art. 1o. En este concurso podrán participar todas las personas que así lo deseen y que se encuentren domiciliadas en el país.

Art. 2o. Los trabajos deberán ser inéditos y su extensión no podrá exceder de 15 carillas de 30 líneas cada una. Deberá ajustarse al tema fijado: "Sarmiento y su Obra" y enfocar la personalidad del prócer en sus distintos aspectos o sea con un criterio integral.

Art. 3o. Los participantes presentarán sus trabajos en la sede del Colegio de Abogados de Rosario, en tres copias a máquina, en sobre cerrado colocado en otro sobre conteniendo el nombre del autor.

Art. 4o. Se fija como última fecha de presentación de los trabajos el día 30 de junio del año actual.

Art. 5o. El jurado se expedirá antes del 1 de setiembre próximo.

Art. 6o. A los autores de los mejores trabajos, a juicio del jurado, resuelto por mayoría de votos, se le otorgarán las siguientes distinciones: Un primer premio consistente en una medalla de oro y diploma de honor; un segundo premio consistente en medalla de plata y diploma de honor. Además el Colegio de Abogados de Rosario, publicará el trabajo al que se le otorgue el primer premio.

Art. 7o. Los premios se entregarán en acto público, el día 11 de setiembre del año en curso.

Art. 8o. Los trabajos que se presenten serán de propiedad del Colegio de Abogados de Rosario a quien pertenecerán los derechos de propiedad intelectual.

Art. 9o. Los participantes deberán enviar sus trabajos a la siguiente dirección: Colegio de Abogados de Rosario —Palacio de Justicia— Rosario.

CONFERENCIA DEL SEÑOR S. C. WEBER

Siguiendo con el nuevo ciclo de conferencias, el señor S. C. Weber pronunciará su segunda disertación hoy a las 15.30 hs., en Humberto 1o. 2911 sobre el inquietante Tema: "Después de la guerra ¿surgirá un nuevo mundo?

Su palabra cálida ha sido escuchada, la semana pasada, por una nutrida concurrencia, quienes hicieron honor con su presencia, a la disertación del orador y seguramente sucederá lo mismo con la de hoy.

La entrada al acto es libre.

Actividad del Club de Niños M. Belgrano

Con motivo de celebrarse el "Día de la Madre", las autoridades del Club de Niños "Manuel Belgrano", están organizando un homenaje y fiesta dedicada a las madres, y al efecto se realizará un acto el sábado 13 del corriente, a las 17.45 horas, en la sede social del Club, calle Belgrano 4247.

Para tal fin la Pandilla Infantil "Corazón" ha preparado un seleccionado programa: 1o. A las madres en su día, palabras iniciales por un niño; 2o. Himno a las Madres (coro); Mirando a mi Madre, poesía, por la niña Julia Gil; Melodía de América (coro); Gimnasia rítmica, por la sección niñas; 4o. La Madre, dramatización; 5o. Madre de los Mártires, poesía, por el niño F. Pouppeau; 6o. Gimnasia metodizada, por la sección varones; y otros números.

El día del Himno Nacional: El miércoles próximo, a las 18 horas, se realizará la 3a. Charla Instructiva de la sección Tema Escolar, que en esta oportunidad versará sobre Creación de Nuestra Canción Patria: El Himno, su origen y su significado.

En este mismo día se realizará la primera audición fono-eléctrica y estará compuesta exclusivamente por piezas musicales de nuestro folklore nacional.

Fiesta el 28 de Mayo: Para el día 28 de mayo se ha postergado la realización de la función de teatro infantil, que se viene preparando, a tal fin en esta semana se apresurarán los ensayos, realizándose hoy desde las 15 hasta las 18 horas.

CONSEJO DE EDUCACION

Durante el día de ayer se ha registrado escaso movimiento en el Consejo General de Educación.

El Presidente se encuentra en la Capital Federal donde, según se ha informado, realizará algunas gestiones vinculadas al cargo que desempeña. Regresará mañana.

—Ayer concurrieron al Consejo algunas delegaciones que realizaron gestiones de diversa índole, pero de beneficio para sus respectivas escuelas. Ellas fueron atendidas por el vocal que concurrió a su despacho.

La Realización de la Quinta Asamblea Arquidiocesana

La Asociación de Jóvenes de la Acción Católica de esta capital presentó una solicitud a la Intervención Nacional solicitando un subsidio para sufragar los gastos que demandó la realización de la Quinta Asamblea Arquidiocesana que auspició dicha institución, realizada durante los días 29, 30 y 1 de Mayo del corriente año.

La Intervención ha dado un decreto haciendo lugar, en el cual señala la finalidad perseguida, acordando la suma de $ 1000 como contribución del Superior Gobierno de la Provincia.

Se ha Iniciado una Demanda Sobre el Cumplimiento del Estatuto del Emp. Bancario

Un ex empleado bancario de nuestra ciudad se ha presentado ante el Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, secretaría Paillet, iniciando una demanda contra un establecimiento bancario sobre cumplimiento de la ley No. 12.637, del Estatuto del Empleado Bancario.

Extensamente fundamenta la acción por haber, dice, sido declarado cesante sin causa que lo justifique y por razones de mejor servicio, reclamando el cumplimiento de la citada ley nacional del día 10 de septiembre de 1937.

Ella establece la estabilidad del empleado bancario y enumera los casos en que procede la cesantía afirmando el reclamante que él no está comprendido en dichas causales.

Es esta, según lo sabemos, la primera demanda que se entabla ante nuestros tribunales por cumplimiento de la citada ley.

Ayer se Inauguró la Muestra Xilográfica de Bdo. Féderman

Presenta 30 Obras

Ayer se inauguró en las salas del Centro Juventud Sionista de Santa Fe, la exposición xilográfica del plástico mendocino Bernardo Féderman. Tal como lo habíamos anticipado, el artista cuyano exhibe en esta oportunidad y por primera vez en nuestro medio, una serie de 30 piezas.

El expositor tiene ocasión de mostrar en las obras que presenta, la evolución experimentada en su quehacer y por consiguiente, poner en evidencia los francos progresos logrados en esta actividad plástica; así es como advertimos, que los rápidos trazos lineales primerizos, han sido superados en sus últimas producciones por un profundo y detenido laborar hondo y fértil en la madera, concretando su intensidad con mayor sentido expresivo y calidad estética.

Féderman, posee capacidad interpretativa y obtiene gracias a su agilidad mental, muy interesantes motivos, universales en su dramatismo espiritual y de esa suerte; en los temas que trata, no sólo aparece el hombre como concreción material, sino también el contorno que anima la trashumancia del individuo.

Por tal causa, podemos estimar que aun cuando él vive al pie de la montaña, sus xilografías contienen el eco del mundo, en sus más diversas manifestaciones.

En lo que respecta a su técnica diremos que va adquiriendo certeza en el trazo, profundidad en el lineamiento, sintetismo en el claroscuro y un evidente sentido de síntesis constructiva, mediante el cual, materializa sus inquietudes; además, establecemos con verídica suficiencia, que Féderman, no se ha encontrado plenamente con su propio sentimiento plástico anímico, en lo que se refiere al ámbito y a la factura formal xilográfica y así, podemos afirmar, que surge de muchas de sus obras, el contacto técnico y expresivo de Delhez, cuya proximidad física y espiritual le habrá hecho adherirse con suma simpatía al inefable poder artístico del grabador belga. Imitarlo entraña un acercamiento a tan notable maestro, pero no conviene de ninguna manera, ser un fácil reproductor ni en la técnica ni en el espíritu. Veamos para certificar nuestro acierto: "La Posada del Peregrino", "Tránsito en Niebla", "Cementerio" y fácilmente, nos damos cuenta como Delhez transita por la cerebración y la expresividad xilográfica de Féderman. Con ello no queremos decir que es un copista, sino un adherente formal.

El xilógrafo sanrafaelino da gracias a sus líneas, esquematiza con vibrante elocuencia y posee una amplia y fértil espontaneidad imaginativa. Domina con vigor su oficio y puédese esperar de él, trabajos de valía y muy dignos por cierto. Deberá componer con mayor pasión, para hallar la seguridad en el claroscuro, que es el elemento técnico de insuperable trascendencia en la plástica xilográfica. Igualmente, si logra establecer una escala lumínica en los grises, podrá evitar esa intensidad penumbrosa que aparece en "Circuncisión" y "Nocturno".

"CABALLITO DE 7 COLORES", — leyenda indígena — es una de las xilografías que expone Bernardo Féderman.



"CEMENTERIO", — otra de las obras del plástico mendocino.

Nos place consignar que en sus retratos, encontramos nobleza expresiva, en la figuración anatómica y una considerable riqueza psicológica. Creemos, pues, que recurriendo a este último género y a la ilustración, Féderman podrá adquirir una robusta personalidad dentro de la plástica argentina y también, una formalísima manera para resumir sus inquietudes en la disciplina xilográfica.

LAS OBRAS EXPUESTAS

Fieles a un sentir estimativo ofreceremos una enumeración general de las xilografías que Féderman expone en la mencionada muestra.

Presenta en "Hoja Bermeja" una simplista y emotiva orquestación poemática. "Pájaros" es una voz de salmo. "Rumbo sin rumbo" es otro poema lineal donde se advierte la tortura de un espíritu ante los embates de la vida. "Cárcel de ecos" estilización de fina expresividad. "Esclavitud" nos pone al hombre que ancla su corazón a la propia fatiga del universo. "La Ruta de la Estrella" es una estampa que configura su inquietud racial en la estrella de David. "Crisol Vital" es el eterno ofrecerse de la especie, fuego y savia en la totalidad de la naturaleza. "Desolación" alegoría de hondo [illegible] contenido. "Estrella perdida" es otra voz para un salmo, que habla del extravío del ser y la esperanza. Nos presenta tres canciones de cuna, muy emotivas, en las que luce el claro arrobo dulcificado por la inocencia de un sueño feliz. "Posada del peregrino" estudio logrado con espíritu analítico y calidad expresiva. "Cementerio" lírica interpretación del arribo del ser a la última estancia. "Circuncisión", escena tradicional, dentro de los elementos mismos del pueblo de Israel. "Perseguidos" dramática recordación de la barbarie en Europa, trasunta un grito de protesta en la solidaridad con el dolor. "El Pintor Suárez Marzal" bella labor que nos enfrenta con el pintor de las altas montañas. "Caballito de 7 colores" evoca un mundo de fantasía con absoluto dominio en la labranza técnica. La prestancia del caballito resplandece en el mirar del infante. "Mater dolorosa" intensa plenitud, en cuya faz serena se conjuga el grave y hondo dolor de la madre atormentada. "El escultor Cardoza", prolijo trabajo de acento psicológico, realizado con severidad lineal. Las ilustraciones para "Cánticos de Vigilia" de Rafael Mauleón Castillo, son bellamente expresivas. Alfredo Bufano ha encontrado en las viñetas en color para su libro "Buenos Días Poeta", un excelente intérprete que refleja a quien canta a la tierra cuyana con delectación. Féderman, en "Gabriela Mistral" ha conseguido un bello estudio psicológico, en él está la serena fluencia de la poetisa que bajo el arco de las cejas derrama la armonía de su mirar profundo y que se concreta en la carnal esencia de los labios. En "Tránsito en niebla" ha trabajado con severo afán las tres figuras, que integran el deambular del individuo por la tierra. Hay detalles de profundo sentido constructivo que [illegible] blan con vigor todo el [illegible] miento dramático de la escena. Finalmente "Obsesión Amorosa" es una pieza policroma de estimable acento, sueño y encantamiento de un corazón amante.

La muestra inaugurada ayer, estará abierta en el local de la entidad citada —calle 1o. de Mayo 2244— hasta el próximo domingo.

HIPODROMO ARGENTINO

Competidores y montas para para esta tarde

Premio COPETE — 1400 metros
Pagilla 55; X. X.
Malva Linda 55; A. Domínguez
Castellana 55; E. Recavarren
Caralimpia 55; no correrá
Parmona 55; E. Antúnez
14 55; no correrá
Reputada 55; S. di Tomaso
Ema 55; X. X.

Premio PARTIDO — 1400 metros
Iltsparren 55; S. di Tomaso
Gastón 55; R. Recavarren
Patrick 55; I. Leguisamo
Rummy 55; E. Antúnez
Mora 55; X. X.
Stromboli 55; H. Quinteros
Margarita 55; F. Quinteros
Motín 55; X. X.

Premio KILLARNEY — 1600 metros
Recital 53½; no correrá
Trompa 53; R. Quinteros
Adrogué 53½; R. Royo
Bergerac 50½; no correrá
Coronel 50½; C. Rivero
Mi Yard 53½; dudoso
Reta 50; no correrá
Agal 50; O. Nardi

Premio A. VOLONIE — 1000 metros
Night Thief 55½; I. Leguisamo
Primado 55; no correrá
Exito 45; no correrá
Ucica 50; L. Ríos
Dark Prince 53; F. Quinteros
Tropezón 53; no correrá
Escotilla 56; A. Domínguez
Plasina 56; J. Villalbar

Premio R. CHEVALIER — 1400 mts.
Adem 56; J. Sola
Trafalgar 56; I. Leguisamo

Premio PETREL — 1000 metros
Saita 54; J. Díaz
Chimborazo 56; X. X.
Arrojada 56; S. di Tomaso
Tetuán 56; R. Royo
Grand Ami 56; X. X.
Samovar 54; E. Antúnez
Museta 53; I. Leguisamo
Cruel 53; no correrá
Adalid 53; J. Caballero
Rey Puesto 53; J. Avila
Doña Pica 51; R. Rodríguez
Afiaret 51; J. Canal

Premio SECRETO — 1500 metros
Mocarlón 53; J. Gómez
Andariego 58; S. Portado
Don Dávila 57; no correrá
Baal 52; no correrá
Zelmira 50½; L. Cand
Piña 50; O. Nardi
Thistle 58; J. Contreras

Premio TINGO — 2000 metros
Chasque 57; C. Perla's
Sancho 55½; O. Pellegrino
Rode 56; F. Quinteros
Corlanta 55; J. Ibarra
Landlord 52½; J. Artigas
Fleta 50½; O. Nardi
Talcada 49½; J. Ibarra
Munar 50; R. Fernández

Diversas Entidades han Sido Exoneradas del Pago de Impuestos

Por resolución de la Intervención Nacional, de conformidad con los informes producidos y dictamen del Fiscal de Estado, se ha hecho lugar a la exoneración de impuesto de Contribución Directa a las siguientes instituciones: Sociedad de Socorros Mutuos Rosario Norte; Sociedad Conferencias de San Vicente de Paul y Hogar Atanasia Hernando de Durán, de esta ciudad y Sociedad El Círculo de Rosario.

Los Próximos Juegos Florales de Tucumán

En la ciudad de Tucumán, en cumplimiento de una práctica ya tradicional, que se viene cumpliendo de año en año, se realizará el próximo 8 de julio, la Fiesta de los Juegos Florales de la Poesía, la Filosofía y la Historia, certamen éste que contará con el más amplio apoyo de las autoridades provinciales.

Ya se han establecido los temas para el mismo, y ellos son los siguientes: Historia: Razones militares, políticas y económicas de la creación del Virreinato del Río de la Plata, Alberdi, la soberanía argentina y la política internacional. Filosofía: El teocentrismo como finalidad de un renacimiento filosófico. Relaciones entre la persona humana y el Estado como sociedad perfecta. Poesía: Misión de la Argentina. Tercetos: poemas.

Los premios que se asignarán en las jornadas de filosofía e historia serán dos: 1o. medalla de oro $ 2.000 en efectivo e impresión del trabajo; 2o. medalla de oro y $ 1.000 en efectivo. En la jornada poética el primer premio consistirá en la flor natural, medalla de oro y de ge[illegible] 2.000 en efectivo; 2o. premio, medalla de oro y de 1.000 pesos en efectivo.

Rafael Alberti y Paco Aguilar, en A. del Arte

En su 128a. reunión artística y en la segunda de la presente temporada, la Asociación Amigos del Arte anuncia para el día 10 del corriente, una audición poético musical, a cargo de dos figuras consagradas en sus respectivas especialidades. Se trata de un recital en el que se ajustan magníficamente el virtuosismo musical del laudista Paco Aguilar, con la palabra poética de Rafael Alberti.

Ambos artistas se presentan solos. Tanto la personalidad de Aguilar como la de Alberti son sumamente conocidas en las esferas afines a su arte, que han sabido tributarle siempre el merecido elogio a sus sendas cualidades.

Al primero nombrado, hemos tenido oportunidad de apreciarlo como integrante del famoso cuarteto de laúdes Aguilar, que de triunfo en triunfo, ha recorrido la mayoría de los países americanos y europeos y cuya actuación está aún fresca en nuestro recuerdo por haberse presentado el año pasado, bajo los auspicios de la entidad que nuevamente lo patrocina.

A Rafael Alberti lo conocemos a través de sus obras, que han engrosado el volumen de la poesía inmortal española, mediante sus temas periodísticos y por intermedio de sus conferencias radiotelefónicas.

Ningún amante del exquisito verso español habrá dejado de leer "Marinero en tierra", aquel famoso libro que en el año 1924 obtuvo el primer premio nacional de literatura y que consagró definitivamente el prestigio del poeta.

Es en base a la calidad de los intérpretes y a la índole del recital sugestivamente denominado "Invitación a un viaje sonoro", que podemos descontar el éxito de la próxima reunión de Amigos del Arte.

La Quinta Semana del Patronato de Ciegos

El Patronato Nacional de Ciegos, la entidad oficial que tiene a su cargo en todo el territorio de la República la doble labor de prevenir la ceguera y las enfermedades de la vista en general, a la vez que velar por los no videntes, prepara activamente la organización de su Quinta Semana: desde hace ya cinco años, la población de la capital federal es gratamente sorprendida, al promediar el mes de mayo, por esta celebración la que dentro de su característica sencillez, logra adquirir simpáticos relieves.

Este año, la realización de la Quinta Semana del Patronato Nacional de Ciegos tendrá lugar entre el 14 y el 20 de mayo, siendo su principal finalidad, intensificar la campaña de prevención, orientada a ilustrar a la población de toda la República acerca de la mejor manera de mantener la buena salud ocular.

MEDIOS DE DIVULGACION

Durante los días de la Quinta Semana del Patronato Nacional de Ciegos, la referida institución desplegará una intensa propaganda dirigida a prevenir al más noble de los sentidos contra los más variados peligros. Valiéndose de la generosa colaboración brindada por el periodismo y la radiotelefonía nacionales, la entidad hará llegar su voz de alerta hasta los más apartados confines del país.

Completará la labor antes descrita, una profusa fijación de "affiches" y carteles tipográficos, los que distribuidos por las calles de las principales ciudades, se convertirán en amigos inanimados, prestos a recomendar la imperiosa necesidad que existe de velar por la salud ocular.

ENCOMIABLE LABOR

No cabe duda que la celebración de la Quinta Semana del Patronato Nacional de Ciegos sorprenda a la citada entidad, desplegando una intensa labor en favor de la concreción de sus dos finalidades primordiales: la corroboración más elocuente de esta afirmación, la constituye el funcionamiento de 17 establecimientos distintos entre sí, pero concordantes en idéntico fin: la prevención de la ceguera y el cuidado de los no videntes.

Por otra parte, está comprobado que la realización de estas ya clásicas Semanas, sirve para identificar plenamente a la población de toda la República con la labor que viene cumpliendo el Patronato Nacional de Ciegos; de un tiempo a esta parte, merced a esa prédica constante la que, aunque intensificada en los días de las Semanas Anuales, se prosigue durante todos los meses del año, es notoria la preocupación popular por prestar la indispensable atención a la salud ocular. En lo que se refiere al cuidado prestado a los no videntes, años tras año es dable apreciar los progresos logrados por los alumnos que siguen cursos en los diferentes establecimientos educacionales dependientes del Patronato Nacional de Ciegos: hoy, ya nadie duda de que el no vidente, convenientemente educado, es una persona útil a sí mismo, a sus familiares, a la sociedad y al propio Estado.

Lugar por último, que en la Quinta Semana del Patronato Nacional de Ciegos, no se pedirá absolutamente nada —modalidad impuesta ya por la institución— sino que, lejos de ello, se brindarán todas las normas indispensables para mantener la buena salud ocular.

Una Designación en el Instituto Experimental

Por decreto del Ministerio de Salud Pública y Trabajo se ha hecho una designación en el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de esta capital. Se ha nombrado Asistente Técnico de la sección cereales del Departamento de Agronomía, al señor Rodolfo Camino.

Prestaron Juramento los Empleados del Registro de Propiedades

Conocida es el decreto de la Intervención Nacional sobre nombramientos y ascensos en el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial.

En cumplimiento de lo que dispone la ley respectiva, en horas de la mañana del día de ayer, todos los designados y ascendidos prestaron juramento ante el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.